

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2055.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 755 de fecha 24 de julio de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11) a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de VPO privadas mediante concurso de méritos, VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José L. Matías Estévez

Vocales:

D.ª M.ª Gloria Nadales López

D. Malik Abdelkader Mohamed

D.ª Eva M.ª Arrieta Méndez

D.ª Encarnación Moreno Mercader

Secretaria:

D.ª Inmaculada Merchan Mesa

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Antonio Jodar Criado

Vocales:

D. Leonardo García Jiménez

D. Eduardo Ganzo Pérez

D.ª Elisa García Jaimez

D.ª Silvia Soler Jiménez

Secretaria:

D.ª Pilar Cabo León

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 29 de julio de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2056.- La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas, por Orden núm. 754 de fecha 24 de julio de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º de las Bases Generales de aplicación (B.O. ME. núm. 4864, de 28/10/11) a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de VPO públicas mediante concurso de méritos, VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José L. Matías Estévez

Vocales:

D.ª M.ª Gloria Nadales López

D. Malik Abdelkader Mohamed

D.ª Eva M.ª Arrieta Méndez

D.ª Encarnación Moreno Mercader

Secretaria:

D.ª Inmaculada Merchán Mesa

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Antonio Jodar Criado

Vocales:

D. Leonardo García Jiménez

D. Eduardo Ganzo Pérez

D.ª Elisa García Jaimez

D.ª Silvia Soler Jiménez

Secretaria:

D.ª Pilar Cabo León

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos de la Ciudad.

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 29 de julio de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2057.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto núm. 0772 de fecha 31 de julio de 2013, ha decretado lo siguiente:

"En virtud de la competencia atribuida por el artículo 104.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, VENGO EN DISPONER el nombramiento de BRAHIM MOHAMED DRIS con DNI 45.283.604-P, como Coordinador de Limpieza de la plantilla del personal eventual, (Orden nº 12, Grupo C-2/E y C.D. 15), con efectos económicos y administrativos desde el día 1 de agosto de 2013."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 1 de agosto de 2013.

El Secretario Técnico de AA.PP.

Arturo Jiménez Cano.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
Y CONSUMO

2058.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el escrito de